

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **ORTOTIPOGRAFÍA Y REDACCIÓN ESPAÑOLAS**
Código: 100311
Plan de estudios: **MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA** Curso: 1
(INGLÉS/FRANCÉS/ALEMÁN-ESPAÑOL)
Créditos ECTS: 4.0 Horas de trabajo presencial: 0
Porcentaje de presencialidad: 0.0% Horas de trabajo no presencial: 100
Plataforma virtual: Plataforma e-Learning - Universidad de Córdoba (Moodle)

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CASTELLANO MARTINEZ, JOSE MARIA (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Patio del Anexo - Primera Planta
E-Mail: l52camaj@uco.es Teléfono: +34957218787
URL web: <https://klepsydra.hypotheses.org/>

Nombre: POLICASTRO PONCE, GISELLA
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Primera planta del Anexo
E-Mail: l72popog@uco.es Teléfono: +34957218787

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda una excelente competencia lingüística en español (C2) para cursar la asignatura.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB1 Conocimiento para llevar a cabo un trabajo autónomo o semiautónomo.
- CB11 Que los y las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB13 Que los y las estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica;
- CB15 Que los y las estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas;.
- CB16 Que los y las estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento;.
- CB17 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CB2 Capacidad para diseñar y llevar a cabo un trabajo de investigación o profesional.
- CB3 Que los y las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;.
- CB5 Capacidad para asegurar, gestionar, auditar y certificar la calidad de la traducción.
- CB8 Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos.
- CE11 Ser capaz de entender las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la Traducción, así como las implicaciones éticas de la investigación científica.
- CE5 Capacidad para asegurar, gestionar, auditar y certificar la calidad de la traducción.
- CE6 Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de implementación de las soluciones técnicas de la información.
- CE8 Capacidad para utilizar y desarrollar metodologías, métodos, técnicas, programas de uso específico, normas y estándares de la traducción especializada.
- CU1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CU2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CU3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CU4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CU6 Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CU7 Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Esta asignatura tiene como objetivo la mejora y profundización en el uso de la lengua española en textos escritos, con vistas a perfeccionar no solo la redacción de acuerdo con las normas de estilo y ortotipográficas actuales, sino también para producir resultados excelentes en la traducción hacia el español. Asimismo, se pretende el aprendizaje de las herramientas de revisión y corrección lingüística para el proceso de revisión de traducciones. Dada su pertenencia al módulo profesional, se orientará hacia una aplicación que pueda ser de utilidad tanto en la práctica de la traducción como en la revisión de textos en entornos profesionales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Unidad 1. Estilo y corrección lingüística en español

Unidad 2. Estilo, normas y convenciones en ámbitos especializados

Unidad 3. Revisión ortotipográfica y estilística en la práctica profesional

Unidad 4. La revisión de la traducción

2. Contenidos prácticos

- a) Encargos de análisis de estilo y corrección lingüística
- b) Encargos de revisión ortotipográfica y estilística
- c) Casos prácticos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

Trabajo decente y crecimiento económico

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones

La totalidad de esta formación se impartirá a través de la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Esto posibilita una mayor interacción entre el alumnado y el profesorado en lo que respecta a la resolución de problemas, debates y cuestiones relacionadas con la asignatura gracias a la flexibilidad metodológica y operativa que ofrece la formación virtual.

En la plataforma Moodle se encontrarán disponibles todos los materiales necesarios para cursar la asignatura, así como los distintos buzones de entrega para la entrega de las actividades de evaluación. Se recomienda, por otra parte, la consulta de bibliografía propuesta en la guía docente para una mayor profundización en los contenidos y una mejor adquisición de competencias.

Se habilitarán foros de Moodle para la consulta de dudas sobre la realización de las actividades. En caso de requerir atención personalizada o una tutoría individual, podrá contactarse con los profesores de la asignatura, cuyo correo figura al inicio de la guía docente y se especificará en la plataforma.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

GUÍA DOCENTE

El alumnado a tiempo parcial o con necesidades educativas especiales deberá ponerse en contacto con la profesora durante los primeros quince días del cuatrimestre para recibir la adaptación metodológica.

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	25
<i>Consultas bibliográficas</i>	20
<i>Ejercicios</i>	35
<i>Problemas</i>	20
<i>Total horas:</i>	100

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Material proporcionado en la plataforma Moodle
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Casos y supuestos prácticos	40%
Informes/memorias de prácticas	50%
Pruebas objetivas	10%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No existen calificaciones parciales.

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alcaraz Varó, Enrique y Hugues, Brian. *El español jurídico*. Barcelona, Ariel, 2014.

Fundación del Español Urgente. *Fundéu: Buscador urgente de dudas* [en línea]. Disponible en: [/www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)>.

Lázaro Carreter, Fernando. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 1997.

Miguel, Amando de. *La lengua viva: Polémicas apasionadas sobre el idioma español*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005.

Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. 3.ª ed. Madrid: Gredos. 2007.

Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. *Libro de estilo interinstitucional* [en línea]. 2011. Disponible en: [/publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm](http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm)>.

País, El. *Libro de estilo*. Madrid: Santillana, 2014.

Paredes García, Florentino *et al.* *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid: Instituto Cervantes/Espasa Libros, 2013.

Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español* [en línea]. 2020. Disponible en: [/www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde](http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corde)>.

Real Academia Española. *Corpus del español del siglo XXI* [en línea]. 2020. Disponible en: [/www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi](http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi)>.

Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual* [en línea]. 2020. Disponible en: [/www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea](http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/crea)>.

Real Academia Española y Consejo General del Poder Judicial. *Diccionario del español jurídico*. Madrid: Espasa, 2016.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. 2020. Disponible en: [/dle.rae.es/](http://dle.rae.es/)>.

Real Academia Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005.

Real Academia Española. *Diccionario panhispánico del español jurídico* [en línea]. 2020. Disponible en: [/dpej.rae.es/](http://dpej.rae.es/)>.

Real Academia Española. *Glosario de términos gramaticales*. Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca, 2019.

Real Academia Española. *El buen uso del español*. Madrid: Espasa, 2013.

Real Academia Española y Consejo General del Poder Judicial. *Libro de estilo de la Justicia*. Madrid: Espasa, 2017.

Real Academia Española. *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*. Madrid: Espasa, 2018.

Real Academia Española. *Nueva gramática de la lengua española* [en línea]. 2020. Disponible en: [/aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi](http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi)>

Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, 2010. Disponible en línea en: [/aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi](http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi)>.

Regueiro Rodríguez, María Luisa y Sáez Rivera, Daniel. *El español académico: Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros, 2013.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.